



Expediente: 61/25

Carátula: MAEBA SRL C/ SALINAS YASIMEL YONATAN RODRIGO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - SALINAS, Gonzalo Ricardo Sebastian-DEMANDADO

90000000000 - SALINAS, Yasimel Yonatan Rodrigo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 61/25



H20461535287

JUICIO: MAEBA SRL c/ SALINAS YASIMEL YONATAN RODRIGO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO Expte 61/25 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 06 de abril de 2026.-

Atento al informe bancario que acompaña y lo solicitado, Líbrese Oficio al MUNICIPALIDAD DE JUAN B. ALBERDI, para que en el término de 72 horas proceda a dar cumplimiento con el embargo de haberes ordenado mediante providencia de fecha 11/04/2025, y oportunamente comunicado a través de Oficio de fecha 14/04/2025, con fecha de recepción el 15/04/2025, en contra de la parte demandada SALINAS Yasimel Yonatan Rodrigo, DNI N° 36.039.858, por la suma de **\$400.000 (pesos cuatrocientos mil)** correspondiente al capital reclamado, con más la suma de **\$120.000 (pesos ciento veinte mil)** por acrecidas. En caso contrario, informe los motivos que imposibilitaron su cumplimiento.

Se deberá adjuntar copia de Oficio de fecha 14/04/2025 mencionado.GN.

Actuación firmada en fecha 06/04/2026

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.